

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de octubre de 2015

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el mezzanine ala norte del edificio A.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ... y diputadas. Vamos a comenzar la instalación de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Para ello solicito a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

La secretaria diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: Muy buenos días, señor presidente. Le informo a esta Presidencia que hay un registro previo de 21 diputadas y diputados; por tanto, hay quórum legal para establecer la sesión.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se abre la reunión. Les doy la bienvenida a esta instalación. Y para empezar de manera formal quiero pedirles que cada uno de los integrantes y secretarios de esta comisión se presenten, mencionando el nombre, el estado del que vienen y el grupo parlamentario, para que hagamos una presentación de todos los integrantes. Voy a empezar aquí del lado izquierdo, y vamos a ir de manera alternada, uno del lado izquierdo y otro del lado derecho. Voy a pedirle primero aquí a la compañera secretaria que se presente ante todos ustedes.

La secretaria diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos: Estimados compañeros, muy buenos días. Soy la diputada Aurora Cavazos Cavazos, de la fracción parlamentaria del PRI, del estado de Nuevo León. Y es un alto compromiso y un honor estar en esta comisión compartiendo con todos ustedes un tema de relevancia y de importancia. Muy buenos días a todos.

La diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala: Muy buenos días. Soy la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Verde. Igualmente es un honor para mí ser parte de esta comisión con los temas tan importantes que tenemos que analizar, discutir y en su momento dictaminar. Soy del Distrito Federal.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Martes 13 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 2, arm

El diputado Omar Ortega Álvarez: Muy buenos días. Mi nombre es Omar Ortega Álvarez. Soy de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. Y estamos aquí para hacer de manera clara y permanente un esfuerzo de participación con todos ustedes.

La diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Muy buenos días a todas y todos ustedes, señor presidente. Felicidades por la instalación de tan importante comisión. Saludo al señor senador, saludo a los secretarios, a las secretarias, a mis compañeros y compañeras diputadas. Un honor formar parte de esta comisión. Compartir con ustedes un reto trascendental, que forma parte de la agenda mundial, y en el que cada uno de nosotros deberá acumular y de participar con su experiencia, pero sobre todo con su talento y buena voluntad política. A sus órdenes y muy buen día... Perdón, no di mi nombre. Soy Laura Mitzi Barrientos. Formo parte del Partido Revolucionario Institucional. Soy diputada en el distrito 26, en la ciudad de Toluca, donde tienen su casa.

La diputada Delia Guerrero Coronado: Muy buenos días a todos. Mi nombre es Delia Guerrero Coronado, del estado de San Luis Potosí, del Partido Revolucionario Institucional. Y un gusto estar en esta comisión, en donde veo grandes amigos diputados, y una comisión de alta relevancia, en donde vamos a tratar temas muy muy importantes. A la orden.

La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam: Muchas gracias. Mayra Enríquez. Soy del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de Guanajuato. Un orgullo compartir con ustedes una de las tareas trascendentales de este congreso, una de las tareas más demandadas por la ciudadanía para el combate a la corrupción, para la búsqueda de la transparencia, para restaurar la credibilidad y la confianza en las instituciones. Me va a dar muchísimo gusto poder colaborar tanto en la elaboración del plan de trabajo como, obviamente, en el desarrollo y cumplimiento del mismo. Y también saber que los perfiles que están aquí integrando esta comisión son del nivel y del trabajo y la calidad que se ha demostrado en sus currículas. Muchísimas gracias por permitirme pertenecer a esta comisión.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Martes 13 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 3, arm

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: Agustín Basave, del PRD. Soy del Nuevo León.

La diputada Brenda Velázquez Valdez: Gracias. Buenos días. Yo soy Brenda Velázquez, del estado de Nuevo León, del Partido Acción Nacional. Yo quiero decirles que cuando todos fuimos candidatos en esta elección pasada fui la primera candidata de todo el estado de Nuevo León, de todos los partidos políticos, en presentar mi aclaración tres de tres, que es la declaración patrimonial, la fiscal y la de intereses. Y yo creo y quiero invitarlos a todos los que formamos parte de esta comisión a que, como obligación moral, debemos presentar estas tres declaraciones. Muchas gracias.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Rafael Hernández Soriano, distrito 11 de la Ciudad de México, con cabecera en Venustiano Carranza, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado José Hernán Cortés Berumen: Buenos días a todas y a todos ustedes. Felicito al presidente por el nombramiento tan importante que tiene usted al estar al frente de esta Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Mi nombre es José Hernán Cortés Berumen, del estado Jalisco, del Partido Acción Nacional. Sin duda es un trabajo que se debe continuar, ya se había iniciado en la legislatura pasada con reformas constitucionales, según las iniciativas que ya han sido presentadas por diferentes grupos parlamentarios, tanto aquí como en el Senado. Y es importante no quitar el dedo del renglón hasta que no se culminen los trabajos y se den verdaderos resultados en beneficio de México. Creo que se debe terminar con la corrupción, sinónimo de modus gobernandi, y que ya no se tampoco sinónimo de modus vivendi para muchos de los mexicanos.

El diputado José Alfredo Ferreiro Velazco: Buenos días. Mi nombre es Alfredo Ferreiro. Soy de Baja California. Vengo representando al séptimo distrito. Y de verdad me congratulo igual que ustedes en estar en una comisión tan importante... y demandada por el pueblo de México, que es la transparencia y la anticorrupción. Ojalá y Dios quiera que logremos resultados tangibles para México y que salgamos con la frente en alto de esta comisión. Muchas gracias.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Martes 13 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 4, arm

El diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero: Muy buenos días. Su servidor, Luis Felipe Vázquez, del distrito 17 de Ecatepec, estado de México, orgullosamente priista.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Gracias. Buenos días. Yo soy Yulma Rocha, de Guanajuato del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Y también muy contenta de ser parte de esta comisión. Asumo este compromiso con toda la responsabilidad de generar los instrumentos jurídicos que le den mayor confianza a la ciudadanía sobre el actuar de los funcionarios. Y en ese sentido seguramente el andamiaje legislativo en materia de transparencia y combate a la corrupción... Y, pues bueno, el tema de una rendición de cuentas permanente va a ser motivo de un trabajo arduo en esta comisión. Gracias.

El ciudadano Adrián Cala Méndez: Buenos días a las señoras y señores diputados. A nombre de la doctora Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su servidor, Adrián Cala Méndez, coordinador de Acceso a la Información... les agradecemos la invitación a esta ceremonia al diputado presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. La invitación también la agradecemos. Y la verdad es que en el Instituto Nacional de Transparencia estamos en total apertura para colaborar con esos temas tan importantes, y sobre todo con los derechos que tutela el instituto, que son los de acceso a la información y los de protección de datos personales. Gracias.

El diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez: Buenos días. Mi nombre es Víctor Manuel Giorgana. Pertenzo al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Soy del estado de Puebla, del distrito 12, de Puebla, capital. Gracias.

La diputada Claudia Edith Anaya Mota: Buenos días. Yo me llamo Claudia Anaya. Soy diputada por el tercer distrito de Zacatecas, que tiene sede en la capital del estado. Con grandes retos en esta comisión, sin duda. Espero que nuestro presidente y nuestros secretarios y todos quienes somos

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Martes 13 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 5, arm

integrantes podamos cumplirle a México tal cual debe. Yo también ya presenté mi declaración tres de tres. Pero, efectivamente, como comenta nuestra compañera de Nuevo León, somos menos de la mitad de los integrantes de esta comisión quienes hemos presentado por voluntad propia esta declaración patrimonial, fiscal y de intereses. Y no sólo deberíamos hacerlo los integrantes de esta comisión, por principio ético de lo que representamos, sino que deberíamos hacer la invitación amplia a todos quienes laboramos en esta honorable Cámara de Diputados. Y también ir fomentando, ir creando el andamiaje jurídico y legal que tenga por obligación así hacerlo, y no solamente como un acto...

(Sigue turno 2)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 2, hoja 1, eqt

... jurídico y legal que tenga por obligación así hacerlo y no solamente como un acto de buena voluntad. Muchas gracias y a sus órdenes.

La diputada Guadalupe Hernández Correa: Hola, buenos días, mi nombre es Guadalupe Hernández Correa, vengo de Tabasco, soy diputada plurinominal del V distrito, pertenezco al Partido Morena.

Como ustedes sabrán Morena siempre ha encabezado luchas para combatir la corrupción, por lo tanto, siento que todos ustedes aquí presentes independientemente del partido que sean hay una afinidad en esta comisión y espero poder compartir con todos ustedes y que trabajemos juntos en unidad. Muchas gracias.

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Buen día compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación. Soy Hugo Daniel Gaeta Esparza, del distrito I de Calizo, con cabecera en Tequila y son integrantes del Grupo Parlamentario del PRI. Muchas gracias.

El diputado Francisco Martínez Neri: Mi nombre es Francisco Martínez Neri, soy diputado por el estado de Oaxaca, distrito número 8, estoy aquí presente con la finalidad de contribuir en esta comisión. Esperaría que en poco tiempo, pocos años el pueblo mexicano tenga más confianza en sus instituciones, cosa que a nosotros nos agrada corresponder, contribuir en ese sentido y desde luego con la convicción de aportar todo lo necesario.

La diputada María Calendaría Ochoa Ávalos: Yo soy María Calendaría Ochoa Ávalos, soy del Grupo de Movimiento Ciudadano, vengo del distrito 9 en Guadalajara y quiero decirles que los temas de la transparencia y el combate a la corrupción son una prioridad para el gobierno.

Si no tenemos transparencia y rendición de cuentas no hay buenos gobiernos. Yo presidí la Comisión de Transparencia en el ayuntamiento de Guadalajara y vengo de ahí, estoy muy contenta de participar

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 2, hoja 2, eqt

en esta comisión y sé que todos pondremos, por lo menos la voluntad política para que mejoremos en esta materia que lo requiere de manera urgente este país. Muchas gracias.

La diputada Susana Osorno Belmont: Buenos días compañeros, presidente, compañeros de la comisión, diputados acompañantes de todos que vienen a presenciar esta instalación, felicidades, igualmente a todos por la instalación de esta gran comisión.

Un tema que no solamente nos une como legisladores, sino nos une como mexicanos y que estoy cierta a que en esta legislatura haremos un gran papel como gran grupo y como gran equipo porque México lo merece. Muchas gracias. Susana Osorno Belmont, perdónenme, del Partido Revolucionario Institucional del estado de México, con cabecera en Chalco.

La diputada Lorena del Carmen Alfaro García: Muy buenos días a todos. Lorena Alfaro, diputada federal por Guanajuato. Muy contenta por estar compartiendo esta mesa con todos ustedes, el tema de la transparencia y anticorrupción en el cual vamos a estar trabajando en los próximos años es un tema muy importante para todos los mexicanos, hoy por hoy es un tema que lacera a México y que durante décadas ha sido así, tenemos mucha tarea que realizar, el Sistema Nacional Anticorrupción aprobado en la legislatura pasada demanda que tengamos que analizar y estudiar varias leyes y en ese sentido pues aquí estamos compañeros para trabajar juntos. Muy buenos días a todos.

El diputado Bernardino Antelo Esper: Sí, muy buenos días. Soy Bernardino Antelo Esper, diputado por el distrito 02, de los Mochis, Sinaloa. Saludar a todos los compañeros integrantes y secretarios, presidente de la comisión.

Sumarme a los esfuerzos y a los trabajos de esta comisión que definitivamente tendrá en mente en estos próximos años la gran tarea de demostrarle a la sociedad de México que los gobiernos que hoy tenemos somos los que merecemos y que además de esto, estaremos a la altura de lo que los tiempos modernos

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 2, hoja 3, eqt

nos piden y sobre todo, que cuentan 100 por ciento con un servidor, ponerme a sus órdenes y toda la suerte para nuestro presidente. Muchas gracias.

La diputada Teresa Lizárraga Figueroa: Muy buenos días, Teresa Lizárraga Figueroa, de Sonora, Partido Acción Nacional. Si en la legislatura pasada se llevaron a cabo las grandes reformas estructurales que México necesitaba en esta legislatura, lo que suceda en esta comisión es lo que le urge a México, la transparencia, el control de la corrupción, la lucha contra la corrupción y estoy cierta que será un trabajo en el que coincidiremos y que iremos avanzando. Felicidades, presidente y cuente con mi trabajo comprometido. Gracias.

La diputada Georgina Trujillo Zentella: Buenos días, soy Georgina Trujillo, son de Tabasco y formó parte del Grupo Parlamentario del PRI, me pongo a sus órdenes para trabajar en esta comisión, junto con la Mesa Directiva y los demás integrantes.

Creo que tenemos un enorme reto por delante, hay muchos temas en los que tenemos una asignatura pendiente en materia de transparencia y de anticorrupción. Es un tema sensible para la sociedad y me parece que esta legislatura debe significarse justamente, no solo por armonizar nuestra normatividad interna con la legislación sino también por señalar el camino en el que la Cámara de Diputados tiene que conducirse en los próximos años.

La diputada Jorgina Gaxiola Lezama: Buenos días, soy Jorgina Gaxiola Lezama. Diputados no es más que nuestra obligación de transparentar el quehacer gubernamental, rendir cuenta ante los ciudadanos y prevenir la corrupción, ya que es una de las demandas más importantes de la ciudadanía.

Esta comisión es muy importante, porque esta legislatura tendrá que discutir y terminar de conformar el Sistema Nacional de Corrupción que ha enviado el presidente de la República, el señor Enrique Peña Nieto, es un honor estar con ustedes y contar con el Partido Verde Ecologista.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 2, hoja 4, eqt

La diputada Rocío Nahle García: Buenos días, soy Rocío Nahle, la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, no pertenezco a esta comisión, pero hoy los acompaño, porque es un honor que el diputado Rogerio vaya a presidir esta importante mesa. Les deseo muchísimo éxito en sus trabajos y es un tema fundamental en el sistema de nuestro país. Gracias.

La secretaria diputada : pregunto a la asamblea si alguien falta de hacer mención. Presidente, continuamos con el orden del día.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Bueno, quiero aprovechar para presentarme también. Mi nombre es Rogerio Castro, soy profesor de secundaria y como ustedes mencionan la corrupción es el principal problema de México.

La corrupción le cuesta al país, aproximadamente el 10 por ciento del presupuesto. Hay un contexto internacional que quisiera mencionar sobre este tema: En el mundo, México, la imagen de México es de uno de los países con mayor corrupción y eso lo tenemos que cambiar.

Tenemos que demostrar que no todos los mexicanos somos corruptos. A nivel nacional o en el contexto nacional, tenemos como tarea llevar a cabo la Ley General de Transparencia y conformar el Sistema Nacional Anticorrupción.

Entonces, es una tarea fundamental y debemos asumir la responsabilidad e invitar a todos los actores políticos, a toda la sociedad a que se una, a que juntos saquemos adelante al país, porque le está costando mucho la corrupción. Vamos a continuar.

Vamos a proceder a dar lectura al orden del día. Le voy a pedir a la secretaría haga de su conocimiento el orden del día.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 2, hoja 5, eqt

La secretaria diputada : Se pone a consideración de ustedes el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Presentación de los integrantes.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de la instalación a cargo del presidente.
5. Intervención de integrantes por grupos parlamentarios.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Lo pongo a consideración de los presentes. Si están por la afirmativa, favor de levantar la mano de forma económica. Le informo, presidente, que por unanimidad queda aprobado el orden del día.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la declaración formal de instalación...

(Sigue turno 3)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 3, hoja 1, jpgc

...en el día, es la declaración formal de instalación. Por lo que se les pide a los presentes ponerse de pie.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 9:31 horas del día 14 de octubre de 2015, con fundamento en lo dispuesto por en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de septiembre de 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente a la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión.

Acaba de llegar una compañera diputada, vamos a darle un espacio para que se presente.

La diputada Emma Margarita Alemán Olvera: Muy buenos días. Les juro que me levante temprano, me bale temprano, trate de llegar temprano, vengo de Cuernavaca, una disculpa, presidente, secretarios y a todos, pero aquí estamos ya.

Yo soy Margarita Alemán, soy integrante del Grupo Parlamentario del PAN. Tengo el honor de formar parte de esta comisión. Y me da muchísimo gusto poder estar en un tema, por el cual, creo que es el que hoy impulsa en que México pueda ser diferente. En este tema de sistema anticorrupción en sus tres vías que hoy deben de ser impulsadas: la investigación, la prevención y la sanción.

Tuve la oportunidad de ser contralora del Estado y contralora de la Comisión Federal de Electricidad en la región centro-sur, y estoy convencida que si algo quieren los mexicanos, es que esta legislatura sea ejemplo de transparencia y honestidad.

Cuenta con todo mi apoyo, señor presidente de esta comisión, secretarios, amigos y compañeros de esta legislatura. Muy buenos días.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Adelante, compañero.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 3, hoja 2, jpgc

El diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado: Gracias. Yo soy Jorge Márquez Alvarado, diputado por el Partido Verde, con cabecera distrital en Tulancingo Hidalgo, en el 4° distrito, y desde luego que vengo a sumar para que esta legislatura sea modelo en este tiempo. Muchas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Bienvenidos todos, a todos los grupos parlamentarios que ya se presentaron. Esta presidencia comunicará por escrito a la Mesa Directiva la debida u formal instalación de esta comisión. Y para dar cumplimiento al orden del día, vamos a proceder a darle la palabra a los compañeros diputados ¿Quiénes quieren hacer uso de la palabra?

La secretaria : Si nos auxilian los secretarios técnicos para ir registrando los nombres por fracción parlamentaria.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Sí, que se registren para que... de este lado, el compañero, el diputado Agustín Basave. José Alfredo Ferreiro Velazco.

La diputada : ...para que no se repitan dos del PRI o tres de otro...

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Que sea abierto.

La diputada : ¿En el mismo punto del orden del día?

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Sí. Abierto.

La diputada : Se está haciendo una lista abierta...

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Es una lista abierta.

La diputada : Sí gustan levantar su mano para que los pueda...

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 3, hoja 3, jpgc

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Los que quieran participar, por favor. Todos. ¿Solamente se registraron cuantos? Todos.

Bueno, en vista de que todos quieren hacer uso de la palabra, vamos a dar un tiempo que es de tres minutos ¿les parece? Iniciamos como lo hicimos hace rato en la presentación, empezamos del lado izquierdo.

La diputada : Vamos a darle oportunidad, yo la sugerencia es, que veamos a los diputados y luego dejemos a la Mesa Directiva al final. Sí alguien de aquel lado quiere hacer uso de la palabra, para que los compañeros les den el micrófono. Que levante la mano.

La diputada : Gracias. Bueno, como lo decía yo al principio, el tema de transparencia va a ser un tema de esta legislatura importante. El tema de transparencia es un elemento que cumple con la utopía de todos los gobiernos de mantener cercana su actuar con sus gobernados a través de un proceso, si de rendición de cuentas, a través de mantenerlos debidamente informados y a través de estos mecanismos inhibir conductas, no solamente antisociales, sino ilegales.

Una democracia de resultados exige un compromiso real por parte de las administraciones para generar eficacia y eficiencia. Creo que no podemos dejar simplemente al compromiso ético de los funcionarios este compromiso, se tiene que reflejar necesariamente en las reglas para regular, precisamente, estas conductas.

Entonces, yo lo que creo es que debemos de hacer un trabajo importante en esta comisión, con el propósito, insisto, de que a través de las estructuras jurídicas generar mayor confianza entre los ciudadanos. Ya el presidente daba algunas cifras con respecto a lo que impacta en materia económica el tema de corrupción. Entonces, yo hago votos porque este compromiso lo asumamos con la mayor responsabilidad, y en consecuencia, en un futuro no sea parte de una cultura arraigada, sino sea parte de

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 3, hoja 4, jpgc

una cultura con mayor, por supuesto, libertad. Pero, independientemente de la estructura jurídica, el compromiso de todos los mexicanos, iniciando por supuesto, por sus autoridades se haga latente.

El diputado : Buenos días. Para nosotros, Encuentro Social es un tema importante para el país, sé que para todos, yo sé... quiero decir también, yo sé que no es un tema partidista, es un tema... yo que todos los mexicanos estamos en contra de eso. Uno como ciudadano y, sobre todo, como políticos, como candidatos que estuvimos en las campañas... la gran necesidad que hay en las colonias, en la falta de medicinas, de hospitales, de la vivienda que esta abandona, la gente que no puede estudiar. Y eso muchas lo ve uno y sabe que es por falta, a veces, de recursos del Estado para poder atender.

Pero también cuando uno voltea a ver el tema de la corrupción, el tema del moche, el tema del 10, el 20, 30 por ciento del recurso que se les pide a los contratistas para las obras, o cuando se compran, en el tema de medicinas, en Seguro Social. Y ve un comportamiento que no debería de ser.

El tema de la corrupción es un tema que tenemos que verlo con una óptica celosa, tenemos que ser celosos de ese tema. Yo quisiera usar frase: “quisiéramos ser y debemos de ser...”

(Sigue turno 4)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 4, hoja 1, rpq

... yo quisiera usar esta frase, y quisiéramos y debemos de ser mujeres y hombres valientes y esforzados esta comisión para poder llevar este tema a un ámbito serio y responsable.

Decirles que veo el tema de corrupción, como un tema que también afecta a los derechos humanos de los ciudadanos; el derecho a la salud, a la libertad. A todos esos derechos intrínsecos que tiene el ser humano, y que muchas veces tienen que ver con el tema de recursos económicos.

Y además no es un tema local, no es un tema nacional es un tema internacional, porque hemos participado en las organizaciones gubernamentales en el tema de transparencia, en el tema de rendición de cuentas. En la fiscalización de las cuentas vemos cómo muchos organismos que participan en estos temas, se prestan a la corrupción y hay que señalarlo, hay que decirlo, los que hemos sido diputados locales vemos cómo a veces acuerdan las cuentas públicas.

Entonces, yo creo que es un tiempo para todos nosotros, y ahí la voy a dejar. Es un tiempo para todos nosotros, de empezar a hablar con la verdad, empezar a poner las cosas en el punto en el que deben de ir, y que no sean poses políticas o por hacer una ley que salgamos que hicimos una ley, no. Hay que llegar al fondo de las cosas.

A mí en lo personal me daría mucho gusto que pudiéramos ser celosos, ser esforzados, ser valientes, valientes en decir ya basta, ya basta de los cacicazgos de muchos gobernadores. Hay gobernadores muy buenos, pero hay gobernadores muy... y hay alcaldes y sabemos de toda esta medida.

Entonces, yo la verdad, me felicito por estar con ustedes, yo aquí veo a grandes personajes que han luchado por estos temas, y yo con mucho gusto me sumaré al trabajo; yo sé que no es un tema partidista, nadie tiene la bandera para decir que yo soy el que voy a sacar esto adelante. Lo vamos a sacar entre todos, y de antemano, los felicito y me felicito por estar en esta comisión. Muchas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Gracias.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 4, hoja 2, rpq

El secretario diputado : Le damos la palabra a la compañera Brenda, para que...

La diputada Brenda : Muchas gracias por cederme el micrófono, pero sí ahorita me tengo que ir corriendo, porque instalo la Comisión de Cultura. Yo solamente de nuevo quiero comentarles que es de suma importancia, y para abonar a la transparencia sí creo necesario que nosotros, tanto todos los que pertenecemos a esta comisión, como toda la legislatura debemos de presentar nuestras tres declaraciones: la patrimonial, la fiscal y la de intereses.

La corrupción actualmente nos cuesta 1.5 billones de pesos al año, y sí creo que es importante ya eliminar este cáncer, y sí se puede, y nosotros como legisladores debemos sacar las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción, y creo que es una tarea muy importante que debe de salir lo antes posible, para acabar con este mal que tanto le hace daño a nuestro país. Muchas gracias. Es todo lo que quería decir.

El diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez: Agustín Basave, del PRD.

Primero, coincido con mi paisana, sobre el tres de tres. Es importante que se vuelva una obligación, yo también presenté mi tres de tres en la campaña y creo que todos debemos de hacerlo, pero el tema es esta Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Si ustedes están de acuerdo conmigo en que la corrupción es el cáncer de México, entonces creo que también estarán de acuerdo en que si bien todas las comisiones son importantes, ésta es quizá la más importante de todas. Y sobre todo, en los momentos que vive México.

Hay dos temas que me parecen prioritarios. Uno, el obvio, las leyes secundarias en el tema nacional Anticorrupción. En mi opinión tenemos que cuidar que no ocurra, como ha ocurrido con otras reformas constitucionales, que son después frenadas en las leyes secundarias, sus alcances; que cuidemos que las

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 4, hoja 3, rpq

leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción estén a la altura de las exigencias de México, y que trabajemos en ellas, de la mano con las organizaciones de la sociedad civil. Hay varias, particularmente, la Red por la Rendición de Cuentas, que están muy avanzadas en este tema.

Y el segundo es algo que no se dice con frecuencia, de lo cual no se habla, pero que es convicción mía y creo que puedo hablar por mi grupo parlamentario. El origen de la corrupción en México es un abismo entre la norma y la realidad; tenemos una mala tradición legislativa que nos viene desde muy lejos, desde La Colonia, si me apuran; del acátese, pero no se cumpla, que sigue vigente hoy, en el siglo XXI.

Si la ley está en la estratósfera jurídica, si la norma está muy alejada de la realidad esa brecha se llena con códigos de reglas no escritas, que son los que realmente funcionan y se aplican en México todos los días. Tenemos que acercar la norma a la realidad para que esa brecha se cierre, y para que la ley sea referente del comportamiento social en México. No lo es.

Una Constitución no debe de ser un anhelo, un proyecto de nación debe de ser la guía cotidiana de la conducta de los ciudadanos; que se cumpla todos los días, no que se aspire a cumplir algún día. Por eso creemos en el PRD, que debemos de pensar en una nueva Constitución; se viene el aniversario, el Centenario de nuestra Constitución de 1917, en dos años, y creo que es un buen momento para hacer una revisión no solamente de esa Constitución, sino una revisión sistémica de las leyes y los reglamentos, que no solamente están lejos de la realidad, sino que también están alambicados y hacen fácil, propicia, la corrupción, y difícil el trabajo para los ciudadanos.

En este país están dadas las condiciones para que sea más fácil, más rápido, más práctico, más conveniente evadir o violar la ley, que cumplirla. Y en esas condiciones esperar una sociedad con apego a la legalidad es esperar una sociedad de apóstoles. Ésa es la realidad y creo que tenemos que empezar a pensar también en términos de eso, que yo llamo el esteticismo legislativo, ese vicio que nos viene de lejos, de poner una norma impoluta, perfecta, maravillosa, aún y cuando sea incumplible.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 4, hoja 4, rpq

Acercar esa norma a la realidad es un paso importante para combatir la corrupción. Gracias.

El diputado : Gracias. ¿Sigo yo?

La diputada : Bueno, creo que aquí todos hemos coincidido en que la corrupción es un mal lacerante para el país, y que tenemos muy mala imagen internacional, pero más allá de la imagen es el daño que efectivamente, la corrupción le hace al país. La corrupción impide que el país crezca a los niveles que tiene que crecer.

El 63 por ciento de las personas que han tenido la intención de iniciar un negocio o una empresa dicen que han sido sujetos de alguna petición ilegal de recurso, es decir, de algún pago ilícito para que puedan llevar a cabo su empresa, ya sea en el ámbito municipal, estatal y federal.

Y no sólo esto, más o menos la misma cantidad de personas, el 60 por ciento, 16 sostiene que han perdido oportunidades empresariales a causa de rehusarse a pagar estos llamados sobornos. Pero la corrupción no es un tema público únicamente, se lleva también en las esferas privadas, en el ámbito de los negocios, y es ahí donde tenemos que poner también mucha atención.

A veces, todos los reflectores están enfocados en si los diputados ya rindieron su declaración patrimonial. Ése es un tema bien importante, pero ¿quién está revisando por ejemplo, que las mineras estén cumpliendo con los requisitos que deben de cumplir en los determinados municipios, para que no se estén violentando los daños a la naturaleza?

Entonces, éste es un tema que a veces lo perdemos por pasarnos a la parte pública, pero la parte privada, la iniciativa privada también tiene muchos dejes de corrupción que frenan el desarrollo del país. Entonces, desde aquí tendremos que presentar iniciativas que vigilen que en lo público se cumpla con la norma, pero que también vigilen y acompañen que en lo privado seamos muy, muy fuertes, en el tema de perseguir la corrupción.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 4, hoja 5, rpq

Tenemos ya turnadas a esta comisión presidente, cinco iniciativas y 15 puntos de acuerdo. Pero yo quisiera, y someterlo aquí, a la consideración de los integrantes de la comisión; tenemos también ya tres minutas. Creo que porque está por concluir su periodo o están más cerca de concluir su periodo legislativo debiéramos darle prioridad a estas tres minutas; que es una reforma a la Ley de Obras Públicas para incluir un porcentaje de mano de obra local, que los licitantes deben incorporar a las obras o servicios.

Una es para facultar al Congreso a expedir la Ley General en Materia de Responsabilidad y Combate a la Corrupción, y finalmente, una reforma a la Ley de Adquisiciones, para promover la participación de las sociedades cooperativas en adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Esto en la atención de que ya vienen adelantadas desde el Senado. Entonces, pareciera que este tema es importante, además de sugerirles que todas las comisiones legislativas que tengan alguna relación con el Presupuesto, tendrán la posibilidad de hacer a la Comisión de Presupuesto una...

(Sigue turno 5)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 5, hoja 1, eqt

... la posibilidad de hacer a la Comisión de Presupuesto una recomendación de cómo distribuir los recursos, por ejemplo en cultura, en seguridad, en educación. Creo que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción debiera hacer una sugerencia a la Comisión de Presupuesto sobre cómo conformar el presupuesto, para que vayamos blindando el presupuesto de posibles actos de corrupción.

Cómo es que los diputados podemos etiquetar el presupuesto de una manera más transparente para que desde aquí se vaya evitando que pongamos desde aquí las primeras barreras para ir evitando que en las siguientes cadenas el paso federal, estatal y municipal tendrá que hacerse en las siguientes leyes, pero creo que el presupuesto pudiera hacerse de primera mano y de primer intento porque es lo más próximo que tenemos el primer intento.

Entonces yo sugeriría que empezáramos por esta emisión de sugerencia en la Comisión de Presupuesto, por estos tres minutas que ya vienen del Senado, salvo de que se creen los grupos correspondientes internamente en la comisión, para ir analizando estas 5 iniciativas y 15 puntos de acuerdo que tenemos ya turnados a la comisión. Sería cuanto de mi parte, muchas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ... diputada. Tiene la palabra Rafael Hernández Soriano. Diputado.

El diputado Rafael Hernández Soriano: Gracias, diputado presidente. Buen día a todas y a todos los compañeros. Sin duda esta comisión tiene uno o dos de los temas más relevantes del país. Por fortuna no se le hizo caso a las voces que es un tema cultura de la corrupción y se formó una comisión a doc, porque es un tema estructural, es un tema sistémico que requiere todo un sistema como lo ha venido atendiendo el legislativo. Pero, también, tenemos que tener en claro hasta donde queremos llegar y como medirlo.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 5, hoja 2, eqt

El Sistema Nacional Anticorrupción, por lo menos nos obliga a revisar 20 leyes y habrá otras que llegarán, creo que numerosas y estamos obligados como se ha dicho a legislar en forma transparente, impecable, pero también acercándose a lo más atinado en cuanto a la realidad social.

Pero la gente espera buenas leyes, leyes acercadas a la realidad social, pero también resultados. Nos va a hacer complicado que esta comisión pueda verlo. De acuerdo a la opinión de varios especiales una vez que entre en función el Sistema Nacional Anticorrupción tendrán que pasar 5 o 10 años para ver dos más avanzados. Pero creo que podemos hacerlos.

Viene el propósito que en los tres años que tenemos por delante, podemos hacer el esfuerzo por tener una buena legislación y que también podamos ponerla a prueba y que eso nos obligue a hacer un balance año tras año, para ver si en verdad lo que estamos haciendo tiene resultados. Como se ha dicho aquí, el buen juez por su casa empieza.

Soy más del 90 por ciento que no presentado mi tres de tres, pero les prometo que en la siguiente sesión ya estará presentado, ya se lo estaremos presentando y también tenemos que exigirle lo mismo a la Cámara.

De acuerdo a las solicitudes de transparencia a agosto de este año, solamente al 25 por ciento de formación que obliga a la Ley de Transparencia está disponible al público. Me parece que tenemos que obligar que la Cámara sea transparente, ser transparentes nosotros mismos, iniciar con ello a recuperar la confianza, que finalmente eso es lo que tenemos que hacer, medir la confianza de la gente.

De acuerdo a la medición del latibarómetro 2013, más del 90 por ciento piensa, tiene la certeza de acuerdo a ellos de que los partidos políticos son corruptos, más del 80 por ciento, del 83 por ciento para ser preciso considera que los legisladores somos corruptos. Yo me daría por satisfecho si durante tres años ese índice lo vemos disminuido con las acciones que tomemos. Muchas gracias y buen día.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 5, hoja 3, eqt

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: A ver, tiene la palabra la diputada Delia Guerrero Coronado.

La diputada Delia Guerrero Colorado: Gracias, presidente. El día de hoy conformamos una comisión que se ocupara de temas sumamente sensibles y de la mayor relevancia para la sociedad mexicana.

Sin duda alguna, la transparencia y la corrupción constituyen prioridades de la agenda legislativa de todos los grupos parlamentarios representados en este cuerpo legislativo. La corrupción es un problema estructural que ha ocasionado importantes pérdidas económicas para México.

Según estimaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad, la corrupción nos cuesta como país 890 millones de pesos, lo que implica un gasto diario de 165 pesos por cada mexicano. La corrupción también ha sido un obstáculo para el desarrollo democrático del país, porque desprestigia las instituciones políticas y aleja la sociedad de sus representantes.

La transparencia por su parte, ha demostrado ser uno de los antídotos más eficaces para combatir a la corrupción en la medida en que inyecta visibilidad a la acción pública y fortalece la rendición de cuentas.

Aquí en esta comisión nos ocuparemos del problema y trabajaremos en el antídoto para devolver el prestigio al servicio público y a la política. Las reformas constitucionales aprobadas en la legislatura anterior sentaron nuevos principios para prevenir, identificar y sancionar actos de corrupción, así como para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del país.

Sin embargo, el trabajo del Congreso de la Unión en estas materias está lejos de concluir. Dicho de otra manera el trabajo del Congreso, apenas comienza. La legislación secundaria del Sistema Nacional

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 5, hoja 4, eqt

Anticorrupción comprende al menos la expedición de tres nuevas leyes generales y modificaciones a por lo menos otros 20 ordenamientos.

En materia de transparencia todavía están pendientes la Ley General de Archivos, la Ley General de Datos Personales (corte de grabación)... los diputados del PRI, venimos a construir propuestas concretas para seguir transformando a México. Venimos a sumar esfuerzos en este grupo de trabajo legislativo para contribuir un México más honesto, más transparente desde las leyes.

Juntos, vamos a demostrarles a los mexicanos que tenemos el compromiso de cambiar aquello que no funciona en nuestras instituciones y en nuestro gobierno. Las diputadas y los diputados que conformamos esta comisión, nos esforzaremos por recuperar la confianza ciudadana y fortalecer la democracia en México. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Diputada.

Nada más pedirles a los que van a participar, por favor se apeguen a lo que habíamos acordado, los tres minutos. No estoy queriendo limitar lo que dicen los compañeros, es muy valioso lo que está externando, pero sí por cuestiones de tiempo, ya va a empezar la sesión, por favor que sea breve nada más.

Tiene la palabra Mayra Enríquez, diputada.

La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam: Muchas gracias. En principio, sumándome a la propuesta que hace la diputada Claudia, respecto a la necesidad de que incorporemos el trabajo de esta comisión a la revisión del paquete económico.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 5, hoja 5, eqt

Creo que es indispensable establecer los mecanismos de control, de los recursos públicos y también la forma en que habrá de vigilarse que lo decidido por este Congreso, por esta Cámara de diputados realmente se cumpla.

Por otro lado, me gustaría ampliar también el espectro de lo que esta comisión tiene que trabajar. Ya se mencionaron los costos económicos que tiene la corrupción, pero creo que tenemos que hablar también de los costos sociales de la impunidad. El crecimiento de la inseguridad está íntimamente vinculada, también a la idea que tiene el ciudadano de que la norma no se cumple y que no pasa nada si no se cumple y ese ejemplo surge justamente cuando servidores públicos comenten actos indebidos y esos actos indebidos no son sancionados.

Creo que tenemos entonces el enorme reto de trabajar normas secundarias que sean exigibles, que sean disuasivas, pero sobre todo que sean eficaces y que de alguna forma den el mensaje a la ciudadanía que los actos fuera de la ley van a hacer sancionados.

No por tanto que tenemos...

(Sigue turno 6)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 6, hoja 1, rpq

... los actos fuera de la ley van a ser sancionados.

No por tanto que tenemos que dejar de ver solamente el tema de los recursos públicos, sino también la toma de decisiones como un elemento a transparentar, como un tema que también tiene que ser fiscalizado; no solamente se trata de saber a dónde se va, como lo decían ya, los 10 millones de pesos de determinada obra, sino por qué se decidió tal constructora o por qué se decidió que se hiciera esa obra y no otra, por poner un ejemplo. Pero hay otras más. En el Poder Judicial, por ejemplo, también hay toma de decisiones que pueden implicar corrupción y que también tienen que ser transparentados.

En resumen, lo que me parece necesario es que establezcamos la transparencia no solamente para atender los temas de carácter económico o de recurso presupuestario, sino que realmente lo llevemos al tema del ejercicio de las atribuciones de los servidores públicos, en primera instancia. Pero que también establezcamos el mecanismo para que la sanción, para que el castigo y el combate a la corrupción realmente sea visible, sea ejemplar y sea disuasivo.

Creo que ésas son las tareas que tenemos pendientes como comisión, y me parece que sería un ejercicio importante comenzar con lo que está a nuestro alcance, que es el Presupuesto y el control del mismo. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Gracias, diputada. El diputado Hugo Gaeta Esparza,

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Agradeciendo la oportunidad de hacer uso de la voz, y con el permiso de los diputados y diputadas.

La transparencia gubernamental es un elemento básico en la relación sociedad y gobierno. Por ello es necesario, que además de mantener un andamiaje legal que garantice el acceso de la colectividad a la información relativa al qué, cómo, por qué y para qué gasta e invierte el sector gubernamental y su

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 6, hoja 2, rpq

impacto en el desarrollo institucional y sobre todo, social. Esto es, se puede también incrementar y consolidar la cultura del valor real de la transparencia conocer públicamente la utilización de los recursos públicos conlleva a la capacidad de mantener una evaluación permanente del desempeño institucional y no sólo cuantitativo, sino –y esto es muy importante– cualitativo.

De ahí la importancia de una comisión legislativa desde la cual abordemos la transparencia institucional con visión lúdica, de decir, con una visión en la que la transparencia es parte del desarrollo de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

Hoy se cuenta con un Sistema Nacional de Transparencia que direcciona el conjunto de acciones y obligaciones de los Tres ámbitos de gobierno en la materia de transparentar información y datos del actuar institucional. Tomemos este esfuerzo no sólo para informar, sino también para formar valores ciudadanos en la corresponsabilidad que como sociedad articulada estamos obligados.

La transparencia consolidada y la interacción social impulsan la democracia. Desde este cuerpo colegiado que hoy se instala hagamos lo necesario no sólo para cumplir con un marco legal; no actuemos sólo en función de lo que se está obligado a dar, sino que estos mandatos jurídicos e institucionales los hagamos instrumentos sociales en beneficio del Estado.

En otros términos, en esta comisión no pensemos sólo en lo que debemos dar, sino en lo que la sociedad desea recibir. La transparencia puede y debe consolidar un sistema político, responde a derechos fundamentales del gobernado y es garante para eliminar la corrupción. Estos principios de la transparencia deben ser el sustento de los trabajos de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y este sustento es y será compromiso de todos los que la integramos.

La sociedad lo espera y lo exige, por ello en la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional se encuentra lista para todos los trabajos legislativos y de gestión que sean necesarios para el logro de los objetivos sociales en estas materias. Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 6, hoja 3, rpq

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: La diputada Lorena Alfaro.

La diputada Lorena del Carmen Alfaro García: Muchas gracias. Primero que nada, comentar que como ya lo había hecho hace un momento, tenemos una ardua tarea en toda la legislación secundaria que deriva de la importante reforma constitucional en materia de combate a la corrupción aprobada en la legislatura pasada. Una reforma constitucional que creó el Sistema Nacional Anticorrupción, entendido como un conjunto de instituciones que con absoluta independencia se coordinan entre sí para cumplir con las políticas en materia de prevención, detección, control de la corrupción, promoción de la integridad y participación ciudadana.

Este Sistema Nacional Anticorrupción es un sistema horizontal en el cual, el poder se dispersa, no existe un monopolio legal de ninguna institución y donde cada una de ellas es individualmente responsable. Es decir, un sistema de contrapesos diseñado para que todos los órganos de gobierno, en sus Tres niveles, y los servidores públicos que lo integran sean responsables entre ellos.

La meta general del Sistema Nacional Anticorrupción es que todos los servidores públicos realicen sus atribuciones dentro del marco de la legalidad, donde los ciudadanos estén protegidos de la arbitrariedad y pueda realizarse el fin último del Estado de derecho, que es la justicia. Lo que busca este Sistema Nacional Anticorrupción es convertir la corrupción en un acto de alto riesgo, y de bajos rendimientos.

Por esa razón, compañeros, compañeras, el sistema que se integra por las instancias competentes y afines, cuyo objeto es coordinar sus respectivos esfuerzos a fin de implementar políticas públicas transversales en materia de prevención, control y sanción de la corrupción, así como la promoción de integridad y participación ciudadana.

Los retos inmediatos que tenemos compañeros, ya lo mencionaban hace un momento, el Senado ha estado ingresando ya algunas iniciativas, tengo entendido que son cuatro las que han ingresado en materia de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; la propia Ley General del Sistema

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 6, hoja 4, rpq

Nacional Anticorrupción, las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y esos precisamente son los retos inmediatos que tenemos.

Yo quisiera comentarles, que en el caso muy particular, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, que su objetivo es establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar que los distintos Poderes, órganos e instituciones del Estado mexicano de todos los órdenes de gobierno cuenten con un sistema adecuado para identificar y prevenir aquéllos hechos de corrupción.

Esta Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que establece es la composición, atribuciones y objetivos de un Comité Coordinador del sistema, que se constituye como una instancia responsable de establecer, implementar políticas públicas, bases generales y procedimientos para la coordinación entre autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección de hechos de corrupción, disuasión de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos, y los mecanismos de suministro e intercambio, sistematización y actualización de la información sobre estas materias.

El Sistema Nacional Anticorrupción integra a los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, al titular de la Secretaría de la Función Pública, el Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, quien preside el organismo garante de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y también, a un representante del Consejo de la Judicatura Federal, que en este caso es un representante también del Comité de Participación Ciudadana.

Bien compañeros, pues creo que el gran reto que tenemos por lo pronto es empezar a hacer un trabajo muy estructurado, porque ya lo decía una compañera, aquí van a incidir alrededor de 20 leyes en las cuales tendríamos que estar trabajando, y yo sí conminaría a que hiciéramos un trabajo muy estructurado, para ir dando las prioridades en el corto, mediano y largo plazo.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 6, hoja 5, rpq

Y quiero sumarme a algo que ya se comentaba, en el mes de agosto hubo modificaciones, precisamente para que también el...

(Sigue turno 7)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 7, hoja 1, rpq

... en el mes de agosto hubo modificaciones, precisamente para que también el Poder Legislativo fuera congruente y fuera transparente, y tenemos que empezar por casa. Y no nada más con los recursos que administra esta Cámara, también tenemos que hacerlo con los recursos que administran los grupos parlamentarios.

Ése es el gran reto compañeros, los conmino a que nos apeguemos a esta reforma que se hizo en el mes de agosto, para que la Cámara y sus respectivos grupos parlamentarios transparentemos los recursos públicos que administramos. Muchas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Según el orden, tiene la palabra José Hernán Cortés.

El diputado José Hernán Cortés Berúmen: Gracias, presidente.

Tengo la confianza, porque así se ha manifestado y lo he estado observando, de que hay la voluntad política de cada uno de los integrantes de esta comisión, y también entiendo que seríamos los portavoces de cada una de las fracciones parlamentarias, y que lo que aquí estemos discutiendo sin duda será respaldado por cada uno de los grupos.

En ese sentido, creo que el trabajo que tenemos que hacer, coincidiendo con lo que han manifestado con antelación algunos de mis compañeros y compañeras, tiene que ser muy estructurado, porque es muy arduo. El espectro es muy amplio, estamos hablando de que tenemos que estar checando quiénes son los... sujetos obligados, que son todos aquéllos que reciben recurso público o utilizan recurso público y además, los ejercen actos de autoridad.

Por lo tanto, se amplía bastante el fenómeno en el cual tenemos que estar nosotros interviniendo e incidiendo a través del marco legal, para que esto pueda concretarse en un buen proyecto. Pero también no perdamos de vista, que el tren está en marcha, quien en este momento está ejerciendo recurso

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 7, hoja 2, rpq

público o ejerce un acto de autoridad tiene obligación de estar transparentando, y por ello tendríamos también que estar visualizando cómo fortalecemos al INAI para que pueda estar llevando a cabo, y desempeñando sus funciones, de una manera adecuada para poder tener la mayor eficiencia y tratar de evitar que algunos sujetos obligados, al momento de estar clasificando su información, la vayan reservando, no tengan claro cuál sería el esquema de la prueba de daño para poder hacer algún ejercicio de reserva o estén buscando la manera de cómo no entregar la información.

A mí me queda claro de que en la medida en que tengan menos asuntos que tratar en el INAI, entonces estaremos consiguiendo el objetivo de ser cada vez ser más transparentes en el país y con todos aquellos que sean sujetos obligados. Pero mientras tanto, mientras eso sucede tendremos que fortalecer al INAI, no sólo con la normatividad, sino con el presupuesto, porque si se le entregan facultades, pero no se le entrega la posibilidad económica de poderlas desempeñar, creo que ahí estaríamos en una gran deficiencia compartiendo que debe de analizarse en este tema del Presupuesto el apoyo para que lleven a cabo ese tipo de acciones.

Y tener en claro, que el acceso a la información es un derecho humano, pero sin duda, también es un bien público, y es un bien de todos los mexicanos. Y culminaría esta participación haciendo la reflexión de un artículo que en algún momento me tocó leer hace algunos años, de una tesis de alguien que estaba buscando el título de sociólogo, donde en su estudio lo que hizo fue visualizar en una calle, cuántas personas, al no haber un bote depositaban o guardaban su basura en la bolsa o en algún lugar, no la tiraban, y cuántos, al no verse observados dejaban en una ventana, en la banqueta, a un lado de un poste, la basura que traían consigo, y al momento en el que se vieron observados nueve de cada 10 guardaron, llevaron consigo la basura para tirarla donde debían, para poder concretar un buen ejercicio en este sentido.

Concluyo el tema diciendo, que en la medida en la que se observa y se participe de parte de la sociedad y estén muy activos, vigilantes del quehacer político de todos los funcionarios que ejercen recurso público, y quien tenga también uso de acto de autoridad, en esa medida se podrá ir avanzando cada vez

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 7, hoja 3, rpq

más, y a nosotros nos tocará ir haciendo el andamiaje jurídico para que esto, como es un sistema, se tenga que visualizar el tema de archivos y cómo manejan la información, se tenga que ver el asunto de cómo lo están clasificando y cómo lo entregan, pero también el tema de la judicialización, qué es lo que sucede, al momento en que se resiste un sujeto obligado a entregar la información.

Es decir, tenemos mucho trabajo que hacer, pero celebro la voluntad política de todos los aquí presentes para poderlo culminar de mejor manera. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Gracias, diputado. Sharon Cuenca, diputada Sharon Cuenca.

La diputada María Teresa Sharon Cuenca Ayala: Gracias, presidente. Yo quisiera expresar que el Grupo Parlamentario del Partido Verde apoyaremos cabalmente lo que ya se ha hecho; estaremos muy pendientes de la implementación, esa parte que nos toca a nosotros en el Legislativo, como ya se ha referido aquí, los temas que están pendientes del trabajo en esta Cámara.

Asimismo estaremos apoyando todo lo que se analice y se discuta aquí. Cuenten con nuestro apoyo, el tema de transparencia la verdad es que ha dado grandes avances; en estos 13 años hemos visto, el más reciente, en mayo pasado, con el Sistema Nacional de Transparencia. No ahondaré en el tema, porque ya se ha dicho lo suficiente, pero de manera inmediata tenemos pendiente la ley federal, que es lo que tenemos un plazo, para mayo del próximo año.

En el tema de combate a la corrupción, igualmente, no es un tema menor, también estamos apoyando el Partido Verde en este tema traeremos nuestras propuestas y estamos dispuestos a escuchar todo, y como se ha dicho, no es un tema de colores ni de partidos. Sí creo que también el tema de la corrupción es un tema cultural, y para ello habrá que cambiar la mentalidad, los valores, la conducta, y esto nos conlleva a un cambio estructural, sin dejar de mencionar lo que ya se refirió, a ajustar la norma a la realidad.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 7, hoja 4, rpq

Y nada más quisiera pedirle al presidente, si nos pudieran enviar los documentos que ya se han turnado a la comisión para poder empezar a estudiarlos. Gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Diputada Laura Mitzy Barrientos.

La diputada Laura Mitzy Barrientos Cano: Muchas gracias, presidente, buenos días a todas y todos ustedes. Por supuesto que todo lo que han manifestado tiene congruencia, tiene un sentido positivo y me parece que eso es lo que más celebra una comisión que aspira a aquéllos que creen en fortalecer la democracia sientan en nuestra congruencia y en un trabajo cotidiano, resultados palpables.

Quiero felicitar al presidente por la instalación, decirle que a título personal, pero sobre todo por la Fracción que represento, que es la del PRI, no solo estaremos atentos, no solo seremos congruentes, sino que además seremos solidarios con aquellas propuestas que tiendan a fortalecer el Sistema Nacional de Transparencia.

También quiero felicitar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, porque en las últimas semanas han llevado con gran éxito, la Semana Nacional de la Transparencia, pero también porque en un ejercicio de respeto a la soberanía de los estados llevan a cabo en toda la república, una gira de la transparencia compartiendo con las legislaturas locales los últimos resultados, los sistemas recientemente incorporados, las evaluaciones, y este trabajo con los legisladores locales, con la academia, con los legisladores federales, con la senaduría, por supuesto que va a fortalecer los resultados.

En estas semanas, el señor presidente Enrique Peña, entre muchos de los temas que puso en la mesa y que compartió con los asistentes fueron las nuevas tecnologías y la gran cantidad de datos disponibles, los cuales proporcionan una plataforma eficaz para promover una transformación global y consolidar gobiernos más cercanos, colaborativos y abiertos.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 7, hoja 5, rpq

En consecuencia, yo quisiera proponer a la mesa dos temas, en los que quisiera colaborar y trabajar con ustedes. Y uno de ellos tiene que ver con cómo difundir, cómo capacitar a la sociedad respecto de las leyes que aquí se generan respecto de todos aquellos puntos trascendentales que formarán parte del trabajo del corto, del mediano del largo plazo, que ya aludían ustedes, porque sí, este tema de transparencia y de combate a la corrupción tiene que ver con sociedad, representantes, gobernados y gobernantes, entonces tendríamos que pensar en un mecanismo que con eficacia, eficiencia permita que la ciudadanía conozca qué estamos haciendo, por qué lo hacemos, cómo lo hacemos.

Pero particularmente, cuál es la función que el ciudadano tiene que jugar, para poder aspirar a mejores estadios de democracia. Es muy lamentable que todos hablemos de los lugares que ocupamos, en términos de democracia, de credibilidad, sería mucho más asertivo hacer que la sociedad incremente niveles en lo positivo, con su participación proactiva.

Deseo y auguro el mejor y el más grande de los éxitos a esta comisión, que además me parece que tiene que cumplir con un criterio de transversalidad. Tenemos que estar presentes en el trabajo permanente de todas las comisiones que dignamente integra esta honorable legislatura, y trabajar en congruencia...

(Sigue turno 8)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 8, hoja 1, jms

... integra esta honorable legislatura y trabajar en congruencia con los objetivos planteados. Muchas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Diputada Teresa de Jesús Lizárraga.

La diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa: Precisamente refiriéndome a la Semana nacional de la transparencia que se llevó a cabo hace dos días. En la ceremonia de arranque que estuvo presente usted, presidente. El maestro Mauricio Merino de la Red de rendición de cuentas le pedía al presidente de la República que ese acuerdo político que hizo que se pudiera dar la reforma constitucional se mantuviera vivo.

Y no solo, damos por sentado que porque estamos aquí sentados en esta mesa representantes de todos los partidos el acuerdo político sigue en el mismo nivel de compromiso.

Creo que la primera acción que debemos tomar como comisión es voltear a ver a todos los actores disponibles que refrenden el compromiso.

Decía también el maestro Mauricio Merino que no debemos perder el enfoque en sistema. Y precisamente por lo que dijo el diputado Basave, porque se pueden dar esos vacíos en las leyes secundarias que van a desvirtuar el sistema nacional anticorrupción.

Y yo creo que van a coincidir conmigo que ésta es una comisión que no va a poder tener un ritmo normal de trabajo.

El compromiso que tenemos con la sociedad mexicana, el compromiso que tenemos con nuestros representados, la trascendencia que significa el sistema nacional anticorrupción exige que redoblemos esfuerzos y yo quiero pedirle, presidente, que nos convoque a un ritmo más acelerado quizás que el resto de las comisiones. Que nuestra sensibilidad y nuestra socialización del tema con las

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 8, hoja 2, jms

organizaciones de la sociedad civil con el Senado, con quien tenemos que trabajar de la mano, sea de manera urgente. Éste es un tema que no puede esperar y además tenemos fechas límite y no por cumplir con fechas límite vamos a hacer leyes al vapor.

Necesitamos trabajar mucho y creo que todos coincidimos en ello. Así que yo ofrezco mi tiempo, mi compromiso y creo que todos estaremos en ese entendido y a marcar, por favor, presidente, el ritmo que este tema exige. Muchas gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Diputada Candelaria Ochoa.

La diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Bueno, pues ya casi dijeron todo y no voy a repetir como maestra que soy, que les digo a mis alumnos que no repitan lo que ya se dijo.

Solo decir que al principio dije que estamos aquí con la voluntad política de hacer cosas. Y yo creo que no podemos dejarla ahí. Que la práctica y las normas han ido por distinto lado y que tenemos que hacer un esfuerzo serio para que eso no suceda. Para que el sistema anticorrupción verdaderamente camine por la transparencia y el combate a la corrupción.

Y en movimiento ciudadano y en lo particular encontrarán no solo voluntad política sino también receptividad, interlocución y respeto. Y deseo que juntos construyamos esto.

Por otro lado, solo para finalizar, decirles algo que para mí es muy importante, las legislaturas tienen la obligación y el compromiso de ser vigilantes y constructores de leyes para que el Ejecutivo y el Judicial también cumplan con estas normas de transparencia y combate a la corrupción.

Es cierto que los diputados somos muy vilipendiados, pero también los otros poderes y no queremos más casas blancas. Muchas gracias.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 8, hoja 3, jms

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ¿Ya rápido, verdad? Porque ya nos tardamos. Rápido solamente comento.

Primero, quiero rescatar que es la primera de las tres comisiones donde veo una cantidad extraordinaria de mujeres participando. Miren nada más ustedes, al frente tres caballeros y seis mujeres. Aquí cuatro caballeros y cuatro mujeres y acá estamos igual. ¿Ya vieron?

Esto significa que a lo mejor las mujeres seguimos siendo íconos de trabajo y honestidad y eso me da mucho gusto. Y le vamos a ayudar a los caballeros, por supuesto. Muchas gracias.

Bueno, y además decirle, presidente, que esto significa lo que decía la diputada Tere, va a haber mucho trabajo porque las mujeres también somos...

Yo solamente quisiera decirle, diputado presidente, efectivamente, el sistema anticorrupción trae como consecuencia más de 22 reformas, mejor dicho, reformas a 22 leyes. Algunas de ellas con fechas fatales, cuestión que ya debemos estar analizando y algunas de ellas con cámara de origen en el Senado y cámara de origen en la Cámara de Diputados.

Yo sí creo que tenemos que ya, hoy, tener todo lo que está en especial como urgente, aparte los que se han ido acumulando a partir de que tomamos protesta. Yo solamente digo, por supuesto aplaudo todo lo que se ha dicho aquí, los discursos, los comentarios, pero lo que más creo yo que urge es ponernos a trabajar con lo que ya está en puerta. Gracias.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: Se agotaron todos los... y pasamos al siguiente punto, que son asuntos generales y bueno, pues ya se dijeron muchas cosas y no sé si alguien quiera decir algún tema más.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 8, hoja 4, jms

Ya nada más mencionarles que en su carpeta tenemos una lista de iniciativas y puntos de acuerdo turnados a la Cámara de Diputados y también de Senadores.

Posteriormente les haremos llegar, ya en físico, estas iniciativas y también una propuesta de plan de trabajo y de plan general.

También aceptamos lo que son propuestas de los otros grupos, de los integrantes, con muchísimo gusto. Les van a... facilitar un correo. Hay de hecho un directorio donde pueden mandar, si no directamente a la oficina de la comisión. Y bueno, pues en asuntos generales. Bueno, está bien. A ver, diputada.

La diputada : Sí, son solo preguntas respecto a la forma en que habremos de trabajar. En primer lugar el tema de la secretaría técnica de la comisión creo que es relevante para todos los integrantes conocer formalmente con quién nos vamos a contactar y cómo.

En segundo término, los plazos para la elaboración del plan de trabajo. Y en tercer término, la agenda de reuniones de la comisión. Creo que es necesario que establezcamos hoy mismo, precisamente por la cantidad de trabajo, tomemos algunas decisiones o se indique por el presidente si hay alguna propuesta ya hecha.

La : Yo solo un llamado a que no nos entreguen las iniciativas en físico. Yo llamaría a que nos las entreguen en disco electrónico o en una memoria para no desperdiciar tanto papel.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ¿Quién me pidió la palabra?

La diputada : Respecto a lo que se ha comentado en la mesa, yo creo que es importante una reunión de la directiva para analizar la metodología de trabajo, en virtud de

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno 8, hoja 5, jms

que tenemos una carga importante y que podamos recibir también las solicitudes de ustedes para poder tener un trabajo más eficiente. Haría esa respetuosa llamada.

El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez: ¿Alguien más pide hacer uso de la palabra?

Bueno, con respecto al tema de la secretaria técnica, les presento a la secretaria técnica, es la maestra Mayra... Cantú. Tiene tiempo de experiencia aquí, en la Cámara de Diputados. Ella va a estar a la orden de ustedes.

El teléfono es 5513561475. Si le quieren llamar. 5513561475.

Como les decía, tiene tres años de experiencia aquí en la Cámara de Diputados. Fue asesora y ella va a estar trabajando como secretaria técnica de la Comisión de Transparencia.

Repito su nombre, es Mayra Chim Cantú.

Y el otro punto que mencionaba sobre el cronograma, pues es un tema que también estamos trabajando y sí sería una buena idea que nos reuniéramos para definir los tiempos. Podríamos llevar a cabo los trabajos de manera correcta...

(Sigue turno 9)

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión de instalación

Miércoles 14 de octubre de 2015

Turno , hoja 1, mmm

... de manera correcta correcta.

La propuesta también de llevar lo que son las iniciativas en un disco me parece importante y también para hacer lo que es la metodología de trabajo. Es todo lo que tendría que decir.

Si no hay alguien más que quiera hacer uso de la palabra, damos por clausurada la instalación de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

---o0o---